

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1988.

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

1°) Efectuar la siguiente supresión de cargo, vacante disponible por resolución 1175/87, en la Corte Suprema de Justicia de la Nación (programa 001).

- 1 Prosecretario Jefe

2°) Incorporar el crédito anual sobrante de lo precedentemente dispuesto a la Partida Principal 1199 "Crédito a Distribuir".

Regístrese, hágase saber y archívese.

~~JOSE LUIS P. BELLUSCIO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION~~

*Augusto Cesar Belluscio*  
AUGUSTO CESAR BELLUSCIO

*Carlos S. Fayt*  
CARLOS S. FAYT

*Enrique Santiago Petracchi*  
ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI